

OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo Córdoba

Núm. 2.579/2012

INICIATIVA URBANA URBAN SUR-CÓRDOBA

De conformidad con lo acordado por el Presidente del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por decreto de fecha 3 de abril de 2012, se emite la presente resolución mediante la cual se anuncia el procedimiento abierto de adjudicación del contrato de obras contenidas en el "Proyecto de Remodelación de la Avenida de Cádiz. Fase II".

1. Objeto del Contrato:

Las obras contenidas en el "Proyecto de Remodelación de la Avenida de Cádiz. Fase II".

Las obras proyectadas están incluidas en el marco del Proyecto Urban Sur Córdoba, cofinanciado en un 70% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al amparo de la Iniciativa Urbana prevista dentro del Eje 5 de "Desarrollo sostenible urbano y local" del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Andalucía, y por el Ayuntamiento de Córdoba.

2. Tipo de Licitación:

Un millón ciento treinta y siete mil cincuenta y un euros con noventa y nueve céntimos (1.137.051'99 €), incluido I.V.A.

3. Criterios para la adjudicación del contrato:

Los especificados en la cláusula núm. 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- A) Oferta Económica (55%).
- B) Mejoras (15%).
- C) Programación de las Obras. Memoria Justificativa (10%).

- D) Ampliación Plazo de Garantía (10%).
- E) Medidas de Seguridad y Salud (5%).
- F) Control de Calidad de las Obras (5%).

4. Plazo de ejecución del contrato:

Diez (10) Meses.

5. Modificación del contrato:

El régimen de modificación del contrato será el recogido en los arts. 105 a 108 del TRLCSP.

6. Requisitos de solvencia:

Clasificación exigida:

Grupo	Sugrupo	Categoría
C	6	d
G	6	d
I	1	c

7. Proposiciones, lugar y plazo de presentación:

En la forma prevista en la base 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara, 4), hasta las 12'00 horas del día siguiente de transcurridos veintiséis (26) días naturales, desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

8. Apertura de proposiciones:

El acto público de apertura de plicas se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la fecha y hora que se anuncie en el Perfil del Contratante de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Córdoba, 4 de abril de 2012.- El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.